ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APALETO S.A. CELEBREDA EL 15 DE OCTUBRE DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de octubre del 2018, a las doce horas en la oficina 111 situada en el Centro Comercial Albán Borja, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de La Compañía APALETO S.A. con la concurrencia del Accionista el Sr. Aparicio Plaza Plaza, por sus propios derechos, propietario de doscientas Acciones (200) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 200 votos.

Preside la sesión el señor Jorge Estuardo Armas Espinoza y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta General el Sr. Jorge Armas Espinoza, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social que es de **DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, sin previas convocatorias por tratarse de una Junta Universal y en la que se tratara y resolverá los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobar el balance del 2011 de la compañía

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el primer punto de orden del día que dice:

1-. Conocer la aprobación del balance de Apaleto S.A.

La junta general de accionistas propone la aprobación, del balance 2011.
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente que son:

a.- Lista de asistentes y numero de accionistas que representan
b.- Copia certificada del acta por la secretaria de la junta.

No habiendo otro asunto de que tratar el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida la sesión.

JUAN MARCELO YAGUAL MORALES
C.I. 0914259882
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Lo certifico.-

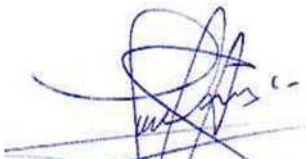

Sr. Jorge Armas Espinoza
C.I. 0911862810
SECRETARIO AD-HOD DE LA JUNTA